



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 007-2018-MDY

Yura, 17 de Enero del 2018

VISTO:

El Informe N° 011-2018-GPYP-MDY, de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", en su Artículo 42° numeral 42.1 literal d) Los Recursos Financieros Distintos a la fuente de Financiamiento de recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento.

Que, de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411-"Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto"; en su Artículo 42° Incorporación de Mayores fondos Públicos, numeral 42.1 literal a) Las fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal.

Que, según el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 artículo 42° numeral 42.1 las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad.

Por estos fundamentos, al amparo del TUO de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Informe N° 011-2018-GPYP-MDY; y estando a los dispuesto por esta esta Alcaldía;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Yura, de la Provincia de Arequipa del Departamento de Arequipa, para el Año Fiscal 2018, incorporando los saldos de balance correspondiente al año 2017; provenientes de recursos en el Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones por el Monto de S/ 13'691,289.00 (TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y 00/100) soles, Rubro 08 Impuestos Municipales por el Monto de S/ 11,336.00 (Once mil trescientos treinta y seis y 00/100) soles, Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados por el Monto de S/ 4,023.00 (CUATRO MIL VEINTITRÉS Y 00/100) soles, y, de acuerdo al siguiente detalle:





INGRESOS:

En Soles

Canon y sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

13'691,289.00

TOTAL DE INGRESOS

SI. 13'691,289.00

EGRESOS

En Soles

**SECCION SEGUNDA
PLIEGO**

: Instancias Descentralizadas
: 300358 Municipalidad Distrital de Yura

**CATEGORIA PRESUPUESTAL
PROYECTO**

: Programa Presupuestal
: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL Y PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 40694 CENTRO DE INOVACION PEDAGOGICA ISPPA, DISTRITO DE YURA - AREQUIPA - AREQUIPA

ACTIVIDAD

: Mejoramiento de la infraestructura de Educación Primaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones

Categoría del Gasto : Gasto de Capital

Genérica del Gasto : 2.6

SI/ 2'779,500.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL
PROYECTO**

: Programa Presupuestal
: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION TALLER ARTESANAL LOS CAMINEROS SECTOR OBREROS EN EL DISTRITO DE YURA, AREQUIPA- AREQUIPA

ACTIVIDAD

: Mejoramiento de vía local

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones

Categoría del Gasto : Gasto de Capital

Genérica del Gasto : 2.6

SI/ 894,038.00

**CATEGORIA PRESUPUESTAL
PROYECTO**

: Programa Presupuestal
: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA DEL M.T.C. LOS CAMINEROS SECTOR EMPLEADOS EN EL DISTRITO DE YURA, AREQUIPA-AREQUIPA

ACTIVIDAD

: Mejoramiento de vía local





FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones
Categoría del Gasto : Gasto de Capital
Genérica del Gasto : 2.6 S/ 2'311,619.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Programa Presupuestal
PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ZONA 3 SECTOR A MARGEN DERECHA DE LA ASOCIACION URBANIZADORA CIUDAD DE DIOS EN EL DISTRITO DE YURA, AREQUIPA- AREQUIPA

ACTIVIDAD : Mejoramiento de vía local
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones
Categoría del Gasto : Gasto de Capital
Genérica del Gasto : 2.6 S/ 2'549,942.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Programa Presupuestal
PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ZONA 2 SECTOR B DE LA ASOC. URB. CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE YURA - AREQUIPA - AREQUIPA

ACTIVIDAD : Mejoramiento de vía local
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones
Categoría del Gasto : Gasto de Capital
Genérica del Gasto : 2.6 S/ 4'763,426.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Programa Presupuestal
PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA MZ. R LOTE 6 AA.HH. HIJOS DE CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE YURA - AREQUIPA - AREQUIPA

ACTIVIDAD : Mejoramiento de vía local
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y Participaciones
Categoría del Gasto : Gasto de Capital
Genérica del Gasto : 2.6 S/ 392,764.00

TOTAL EGRESOS S/ 13'691,289.00



INGRESOS:

En Soles

Impuestos Municipales

11,336.00

TOTAL DE INGRESOS

S/. 11,336.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Programa Presupuestal

PRODUCTO

: Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana

ACTIVIDAD

: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Impuestos Municipales.

Categoría del Gasto : Gasto Corriente

Genérica del Gasto : 2.3

S/ 4,824.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Programa Presupuestal

PRODUCTO

: Acciones Comunes

ACTIVIDAD

: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Impuestos Municipales.

Categoría del Gasto : Gasto Corriente

Genérica del Gasto : 2.3

S/ 1,830.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Acciones Centrales

ACTIVIDAD

: Conducción y Orientación Superior

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Impuestos Municipales.

Categoría del Gasto : Gasto Corriente

Genérica del Gasto : 2.3

S/ 500.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Acciones Centrales

ACTIVIDAD

: Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

Impuestos Municipales.

Categoría del Gasto : Gasto Corriente

Genérica del Gasto : 2.3

S/ 3,864.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

ACTIVIDAD

: Apoyo Comunal





FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados
Impuestos Municipales.
Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.3 S/ 300.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
ACTIVIDAD : Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados
Impuestos Municipales.
Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.3 S/ 18.00

TOTAL EGRESOS S/ 11,336.00

INGRESOS:

En Soles

Recursos Directamente Recaudados 4,023.00

TOTAL DE INGRESOS S/ 4,023.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Programa Presupuestal
PRODUCTO : Gobiernos locales ejecutan actividades de segregación y recolección selectiva de residuos solidos
ACTIVIDAD : Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

Recursos Directamente Recaudados
Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.3 S/ 163.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Centrales
ACTIVIDAD : Conducción y Orientación Superior
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

Recursos Directamente Recaudados
Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.3 S/ 1,400.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Acciones Centrales
ACTIVIDAD : Defensa Judicial del Estado
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados





Recursos Directamente Recaudados
Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.3

S/ 1,500.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
ACTIVIDAD : Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados

Recursos Directamente Recaudados
Categoría del Gasto : Gasto Corriente
Genérica del Gasto : 2.3

S/ 960.00

TOTAL EGRESOS

S/ 4,023.00

Artículo 2º.- Codificación

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La oficina de Presupuesto o la que haga de sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Municipalidad Provincial Arequipa.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YURA
Ing. Max Oscar Moscoso Herrera
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YURA
Luis Harry Gómez Ramírez
ALCALDE